

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII || Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 || OVIEDO.- Sábado, 8 de Noviembre de 1930 || Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 || Núm. 2.360

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El general Berenguer sostiene una animada charla con los periodistas y toca algunos extremos interesantes, incluso aludiendo a la parte política.-Se habla de la llegada de Cambó a Madrid y se insiste en que presidirá una reunión, a la que se concede extraordinaria importancia

Interrogado el ministro de Justicia, confirma que aún no ha estudiado la posible prórroga del decreto de alquileres, cuya vigencia es hasta el 31 de Diciembre

REINTEGRÁNDOSE A LA VIDA OFICIAL

Berenguer, casi restablecido de su dolencia, salió de sus habitaciones particulares, reintegrándose a la vida oficial.

Recibió varias visitas, entre ellas la de una comisión del Ayuntamiento de Sevilla y a la que acompañaba el marqués de Luca de Tena.

TRES DECRETOS A LA "GACETA"

La "Gaceta" de mañana publicará tres decretos de la Presidencia. Uno, modificando las condiciones de desempeño de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Otro, resolviendo que no ha lugar a la competencia entablada entre un gobernador y un juez.

Y otro, estableciendo, a partir del primero de Enero del año próximo, el sello de cinco céntimos que ha de sustituir a los que se entregan al cartero a la recepción de la carta.

FIRMA DE TRABAJO

El Monarca ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones correspondientes al ministerio del Trabajo.

Jubilando al profesor de la Escuela Superior de Trabajo, en Zaragoza, don Hilarión Jimeno Fernández.

Concediendo las siguientes medallas del Trabajo:

De oro, a don Jorge Jordana, alcalde de Zaragoza, persona que ha trabajado grandemente en el fomento de la riqueza agrícola y ganadera de Aragón.

De plata, a doña Leocadia Alba, figura gloriosa de la escena española a la que viene consagrándose desde hace cincuenta años. Don José Sammel, médico que lleva cincuenta y nueve años en el ejercicio de la profesión en el partido de Valls. Don Miguel Laza, jefe de Administración de primera clase, con cincuenta años de servicio. Don Nicolás Fuentes, médico y catedrático jubilado de la Universidad de Valladolid. Don Luciano Clemente, médico y catedrático, también de la misma Universidad. Don Alfonso Rodríguez Pereira, jefe del organismo internacional del Trabajo en la Sociedad de Naciones.

Concediendo la medalla de plata del Trabajo, de segunda clase, a don Enrique Daunis, secretario del Ayuntamiento de Olot, que lleva en este cargo cincuenta años. Don Juan García, trabajador de Póssis. Señoras Doña María Mut, profesora de La Palma (Huelva) con cincuenta años de servicios. Don Francisco Cano San Martín, maestro con cincuenta y cinco años de servicios. Don Rafael Vera, secretario del Ayuntamiento de Cádiz.

Don Pantaleón Lataza, médico titular de Ladosa. Doña Soledad Gómez, maestra. Don Vicente Llorca, jefe de los Ferrocarriles Marítimos de Zaragoza-Alicante.

El jefe del Gobierno recibió al inspector general de Sanidad en la región y al gobernador militar de Tenerife.

En las primeras horas de la tarde el general Berenguer conferenció con el general Marzo, durando la entrevista.

LA LEY DE ALQUILERES

Al salir esta mañana de Palacio

el ministro de Justicia, los periodistas le preguntaron si tenía conocimiento del propósito de la Liga de Inquilinos de Madrid de reunirse para tratar de la prórroga del decreto de alquileres en vista de las manifestaciones recientemente hechas por él y no haberse ocupado todavía de este asunto.

El señor Estrada manifestó que no había motivo para que la opinión se alarmase.

Ciertamente—añadió—que todavía no me he ocupado de este asunto; pero como en la fecha de 31 de Diciembre termina la vigencia del decreto en cuestión, me propongo ocuparme de ello. Uno de estos días hablaré con el presidente y en uno de los próximos Consejos abordaremos la cuestión.

Ahora—prosiguió diciendo—estamos atareadísimos con la confección del presupuesto de nuestro departamento para la prórroga del general. Hay que acomodarlo a las necesidades del servicio, y como está limitada la cifra, esta confección requiere sumo cuidado.

DESPACHO DEL MONARCA

Esta mañana acudieron a despachar a Palacio el general Berenguer y los ministros de Trabajo y Fomento.

El jefe de Gobierno dijo al salir a los informadores, que había sometido a la firma regia dos o tres decretos, entre ellos el referente al establecimiento del sello de cinco céntimos en sustitución a los que se entregan hoy al cartero.

El ministro de Fomento dijo: —No he traído firma, porque hace cuatro días envié una larga lista y he quedado al corriente.

El ministro del Trabajo dijo que había sometido a la firma la jubilación del profesor de la Escuela Superior del Trabajo de Zaragoza y la relación de medallas del Trabajo, cuya lista se facilitó.

EL ASUNTO DE LOS PANADEROS

El ministro de Economía conferenció extensamente con el gobernador de Madrid, tratando de la cuestión de los panaderos.

Sobre lo tratado no consideraron del caso los reunidos hacer una ampliación para la Prensa.

Por la tarde, los periodistas intentaron hablar con el ministro, pero éste les envió a decir por su secretario que no podía manifestarles nada en relación al asunto.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

El ministro de Gobernación recibió al gobernador civil de Guipúzcoa y a los de Zaragoza y Alava.

Después recibió al duque de Santa Elena.

Más tarde conferenció con los directores generales de su departamento, entre ellos el director de la Benemérita.

A continuación conferenció con el sub-secretario del departamento y en seguida conferenció con el general Berenguer.

Los periodistas se acercaron al señor Montes Jovellar para pedirle alguna referencia de lo tratado en la reunión. Y el secretario de Gobernación dijo que le había llamado el ministro para cambiar impresiones sobre la Real orden relacionada con la prórroga de los presupuestos. Por eso ha venido el general Sanjurjo, pues como se sabe, la Dirección de

la Benemérita depende de este departamento.

—Y de política... ¿no nos dice usted nada del tema del día?

—De política nada, pues yo solo sé lo que dicen los periódicos. Nosotros, los secretarios, hemos terminado nuestra misión después de entregar el dictamen que se nos ha encomendado.

Según dicen los periódicos—agregó—, en el Consejo del martes se fijará la fecha, después de oír la Junta superior del Censo. Por lo demás, yo no sé ni una palabra.

Lo que manifestó anoche a los informadores el Jefe del Gobierno, después de conferenciar con el señor Sainz Rodríguez

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El general Berenguer pasó la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército, donde recibió algunas visitas, entre ellas la del director del periódico francés "El Amigo del Pueblo" y la del catedrático de la Central don Pedro Sáinz Rodríguez.

Refiriéndose a la visita del primero, en su charla con los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que el citado periodista francés le había dicho que marchaba decepcionado por no poder enviar a París, como esperaba, algunas informaciones sensacionales.

Después dirigió su comentario hacia los movimientos revolucionarios en Sudamérica, aludiendo a la elección del presidente Machado y diciendo que actualmente se encuentra en España una comisión cubana que viene a estudiar el funcionamiento de nuestra guardia civil, agregando el general Berenguer que esto no tenía nada de particular, si se recuerda que durante la guerra de la independencia cubana ya prestó allí excelentes servicios el benemérito instituto. De todos modos—terminó diciendo—no creo que Cuba sea un país propenso a la revolución.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente que cuándo se celebraría Consejo de ministros en Palacio.

—Cuando lo convoque el Rey—respondió Berenguer. Antes solía ocurrir esto los jueves, pero como ahora ha sucedido que en este día ha habido algunos actos, ello debe explicar el que así no haya sido. De todos modos nada urgente hay y don Alfonso nos llamará cuando lo crea necesario.

Otro reportero sacó a relucir el tema de las elecciones y preguntó si en el Consejo del martes se daría

la fecha definitiva de la convocatoria. —Desde luego—dijo el general. La Junta Superior del Censo se reúne mañana para estudiar la ponencia del conde de Lizárraga y emitir su dictamen definitivo; que yo espero recibir el lunes con el tiempo suficiente para verlo antes de la reunión ministerial del martes, en el que como digo se dará ya la fecha definitiva.

MINISTERIO DE FOMENTO

El ministro de Fomento no acudió a su despacho del ministerio por haber ido a Palacio a despachar con el Rey, permaneciendo en el regio Alcázar casi toda la mañana.

Se dice que los señores Maura y el duque de Maura han conferenciado acerca de los propósitos políticos del ex-ministro señor Cambó

ROMANONES Y GARCÍA PRIETO

Como ya se dijo, los señores Romanones y García Prieto celebraron una entrevista de carácter político.

El conde de Romanones, al dar cuenta de la entrevista dijo que en ella se había puesto de manifiesto, una vez más, su absoluta comprensión con el señor García Prieto en la apreciación del actual momento político.

Sirvió la conversación para volver sobre los problemas que fueron examinados en la reunión de Hendaya, a la que asistieron también, como se recordará, los señores Alba y Villanueva.

—Como las circunstancias—añadió—no han variado, tampoco puede variar el pensamiento de los que allí estuvimos reunidos. Permanece.

mos, pues, a la expectativa, muy atentos al curso que lleven los acontecimientos.

UNA CONFERENCIA

Entre los comentaristas políticos se aseguraba hoy que el duque de Maura ha sostenido una interesante conferencia con el ministro de Fomento y que en la conversación trataron especialmente de los propósitos políticos que tiene el señor Cambó.

También se asegura que el citado político catalán llegará mañana a Madrid, sin perjuicio en que haya interés en no dar la noticia oficial hasta el martes, pues parece ser que el señor Cambó presidirá al día siguiente de su llegada una reunión de carácter político, a la que se atribuye gran importancia.

UNA REUNION EN MADRID

Celebra sesión la Academia de la Historia y nombra académico correspondiente a la de Oviedo a don Ramón Prieto Bances

Madrid.—Hoy se ha celebrado sesión por la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba.

Entre otros acuerdos se adoptaron los de nombrar para la vacante de académico de número, por fallecimiento del señor Ureña, a don Angel González Valencia, catedrático de Lengua árabe, en Madrid. Otro nombramiento aprobado fue

el de académico correspondiente en OVIEDO, a favor de don Ramón Prieto Bances catedrático de aquella Universidad.

Después de aprobarse otros asuntos de trámite, se nombró una Ponencia para que estudie la provisión de vacantes de académicos correspondientes que existen en algunas provincias.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

El Claustro de Zaragoza adopta acuerdos en favor de los alumnos, y en Granada y Valencia siguen la huelga

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El Claustro de la Facultad de Medicina celebró una reunión para estudiar la aplicación que han de dar a la reciente Real orden en cuanto a la anulación parcial del plan de Callejo.

Se acordó que la adquisición de título de médico, que con arreglo a dicho plan no podía ser hasta los siete años de estudio, sea ahora a los seis siempre que los interesados demuestren estar en condiciones para ello.

El acuerdo parece ser que ha satisfecho las aspiraciones de los estudiantes.

EN GRANADA

Granada.—Se reunieron los tres Claustros de las Facultades de esta Universidad, acordando declararse incompetentes para resolver el conflicto de la adaptación del plan de estudios.

En vista de eso los estudiantes han decidido mantener la huelga.

Hoy celebraron los alumnos una reunión, y como advirtiesen la presencia de un legionario de los de Albuñán, le armaron tal escándalo que éste tuvo que huir valerosamente.

Los estudiantes no sólo piden ahora la anulación del plan Callejo, sino también las reformas de Tormo, pidiendo que siga el de 1903, que fue el aprobado en las Cortes.

EN VALENCIA

Valencia.—Como quiera que a pesar de la protesta de la Asociación profesional de estudiantes de Medicina sigue sin resolverse lo relativo a las cátedras acumuladas y provisión de la de Anatomía topográfica, los estudiantes han acordado la huelga, sumándose a esta protesta los alumnos de segundo y tercer curso, que ya estaban en situación de rebeldía por la no derogación del plan Callejo.

Dice «El Diario Universal»

El Decreto de convocatoria y la tranquilidad espiritual española

Madrid.—"El Diario Universal" dice en su número de hoy, que la paz de los espíritus no será completa hasta que veamos en la "Gaceta" la transcripción del oportuno decreto de convocatoria. Y como a la Corona no puede llevarse a la firma sin cuatro meses de antelación, pues dicho está con esto que volverá la preocupación y el desasosiego espiritual que hay desde el pasado Agosto.

Creemos, empero, que ni al Gobierno ni a los ciudadanos ni a nadie conviene jugar abusivamente con nuestro estado cardíaco. Por eso creemos que la cuestión electoral la tendremos que resolver a la luz de la opinión poniéndonos a

LA SEÑORITA

Enriqueta Menéndez y Menéndez

FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1930

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su madre doña Enriqueta Menéndez (viuda de don Vicente Menéndez); hermanos don Francisco, don Wenceslao, doña María de la Estrella, doña Mar a Auristela, don Enrique, don José y doña Adelina; hermanos políticos don Miguel Bougera, don José Melina Tuya, doña Pilar de la Roza, doña Etelvina de Caso y don Luis González de Madrid; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado, a las cuatro de la tarde, desde el barrio de Arrojo (Mieres) donde se formará el duelo, hasta el cementerio de dicha villa y a los funerales que se celebrarán en la misma el lunes, día 10 del corriente, a las once de la mañana, por lo que les vivirá muy agradecidos.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Los Príncipes japoneses salieron anoche para Lisboa, acompañándoles hasta la frontera un representante del Rey

Madrid.—En el expreso de Lisboa, que sale de Madrid a las 11,28, partieron anoche con dirección a la capital portuguesa los príncipes de Takamatsu, que han sido huéspedes oficiales de Palacio durante su estancia en la Corte.

estaba muy adornada y entre los que acudieron a despedir a los viajeros figuraban las autoridades y varios aristócratas.

VIDA PALATINA

El Monarca recibe una extensa audiencia militar

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Cumplimentó esta mañana el Monarca el marqués de Magaz, que fué a despedirse con motivo de salir para Cantagana para posesionarse de su nuevo cargo.

mañaneros, han regalado al Monarca un magnífico sable japonés del siglo XIII.

“EL DESFILE DEL AMOR”

ERNES LUBITSCH, ha sido llamado el mago de la cinematografía MAURICE CHEVALIER, el ídolo de Francia, la sensación de Nueva York y el atractivo máximo de la película chovena en el mundo entero

En la Bolsa En la jornada de ayer se registró cierta inquietud en los valores, pero sigue cotizándose en alza la peseta

Los periódicos y el Régimen Manifestaciones del Fiscal del Supremo acerca de los delitos de Prensa

con este objeto desde mañana empezará a imponer multas de mil pesetas a los patronos infractores.

Acción de gracias La familia del general Weyler se dirige a la Asociación de la Prensa

El temporal Se teme que hayan perecido los tripulantes de una embarcación

Accidente del trabajo Muere un capataz y resulta otro obrero herido

De un rumor “La Epoca” desmiente la dimisión del marqués de Cortina en el Banco Español de Crédito

Una hazaña El mal genio de José

SECCION OBRERA Sindicato único de los obreros mineros de Asturias

El conde de Romanones se encuentra ligeramente indispuerto

El duelo se despidió en el sitio de costumbre

LA SEÑORA DOÑA ISABEL CASERO CABAL Viuda de Manuel García Falleció en Oviedo en su casa de Campo los Reyes el día 7 de Noviembre 1930

Teatro Jovellanos Empresa C. Fernández Arango Teléfono 34-34 Cine sonoro «Western Electric»

SECCION OBRERA Sindicato único de los obreros mineros de Asturias

LA SEÑORA DOÑA ISABEL CASERO CABAL Viuda de Manuel García Falleció en Oviedo en su casa de Campo los Reyes el día 7 de Noviembre 1930

En la India se desencadena un tifón que origina numerosas víctimas.-Queda solucionado el conflicto panadero en Madrid.-Las pruebas del avión “D. O. X.”

EL OTRO EQUIPIER QUE SE FUGA

Madrid.—Aunque no se ha confirmado todavía, parece que el jugador que se ha fugado siguiendo el ejemplo de Rubio y con rumbo ahora a Méjico, es el que fué de la Real Sociedad y ahora del Racing, Kiriiki.

DE LA ZONA INTERNACIONAL DE TANGER

Londres.—El periódico “Daily Telegraph” dice que la colonia británica de Tánger se muestra inquieta ante la orientación dada a la administración de la zona internacional.

El Fiscal y la Prensa

Barcelona.—El Juzgado que entiende en los delitos de Prensa ha tomado declaración a los escritores Angel Samblancat, Manuel Carrasco y Ventura Gassó, a los que se comunicó después el auto de procesamiento.

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—En la Cámara ha continuado esta tarde la discusión sobre la interpelación acerca de la política exterior.

SE ENCUENTRA AL AVION DESAPARECIDO

París.—Desde el 3 del actual en que había salido de Cabo Juby, se estaba sin noticias de un avión “Saboysa” español.

UN TIFÓN EN LA INDIA

Sargoon.—La Agencia “Indiam Pacific” da cuenta de haberse desencadenado un horrible tifón en las islas Pulo Gondor.

LA INFANTA BEATRIZ

Calais.—Ha llegado a este puerto la infanta Beatriz, hija de los Reyes de España.

PREPARATIVOS DE CARNERA

Milán.—Antes de salir para Barcelona, en donde cuenta luchar con Paulino Uzudun, Primo Carnera celebrará dos encuentros, uno en Milán y otro en Roma.

EL “D. O. X.”

Amsterdam.—El Dornier gigante ha realizado un vuelo sobre la ciudad, llevando a bordo veinticinco

CONFLICTO SOLUCIONADO

Madrid.—Los patronos panaderos visitaron esta noche al ministro de Economía, con quien celebraron una extensa conferencia.

Dice Romanones

La acción ciudadana en la conservación del tesoro artístico nacional

Madrid.—En una conversación sostenida con el redactor de un periódico, el conde de Romanones dijo, hablando de los despojos artísticos que se vienen registrando en España, que la asistencia vigilante de multitud de españoles será el mejor agente coadyuvador.

El mercado en domingo

Por mayoría se acuerda pedir el cierre de todo el comercio

Para seguir tratando del asunto del mercado en Oviedo, se reunió ayer la Delegación del Trabajo, para continuar estudiando la cuestión del mercado en domingo y ver si han variado las circunstancias desde que se ha declarado la excepción del descanso dominical en Oviedo.

De Sociedad

Se encuentra en Gijón, en viaje de conferencias, el catedrático de la Universidad Central don Rodolfo Llopis Fernández.

PETICION DE MANO

Por don Senén Sobrel, y para el hermano don Angel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Cabeza, de distinguidas familias de Gijón y Asturias, respectivamente.

LA INFANTA BEATRIZ

Calais.—Ha llegado a este puerto la infanta Beatriz, hija de los Reyes de España.

PREPARATIVOS DE CARNERA

Milán.—Antes de salir para Barcelona, en donde cuenta luchar con Paulino Uzudun, Primo Carnera celebrará dos encuentros, uno en Milán y otro en Roma.

EL “D. O. X.”

Amsterdam.—El Dornier gigante ha realizado un vuelo sobre la ciudad, llevando a bordo veinticinco

COMPRE USTED SU TRAJE EN LAS PAÑERIAS Uria, 24

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de las obras del grupo escolar del cuarto distrito de la capital, cuyo presupuesto se eleva a 312.767 pesetas

También se aprueba el presupuesto para la escuela de Manzaneda.-Se conceden gratificaciones a empleados.-La ocupación de plazas de guardias municipales.-El deslinde con el concejo de Ribera de Arriba.-Se nombra jefe interino del Cuerpo de bomberos.-Protesta por el bombardeo del "Baden".-Se pide al Gobierno la ampliación de la Escuela de aprendices de la Fábrica de armas con carácter general

Comenzó la sesión de la Permanente bajo la presidencia del señor alcalde, y aprobándose el acta de la sesión anterior.

COMUNICACIONES

Se da cuenta de una comunicación de la Sociedad "La Junigro", de Trubia, agradeciendo al Ayuntamiento la subvención que dió a la reclamación por los desperfectos de los "Xigantones".

LICENCIA AL SEÑOR BUS-TELO

Se concede un mes de licencia al arquitecto señor Bustelo, que solicita trasladarse a Alemania para estudiar las construcciones escolares.

AMPLIACION DE PLAZO

Se da lectura del expediente de construcción de casas baratas en el Pontón de Vaqueros, ante la decisión del Ayuntamiento de conceder sus derechos a una nueva Sociedad, que habrá de construir hasta el número de veintiocho que exige la ley

ba se niega a declarar nulo el acuerdo de deslinde tomado por la Corporación anterior; y considerando el actual Ayuntamiento que ese deslinde resulta más bien una segregación, en la sesión de ayer acuerda insistir en la anulación de dicho acuerdo, denegando el recurso que contra ello presenta el Ayuntamiento de Ribera de Arriba.

LA ESCUELA DEL CUARTO DISTRITO

Inmediatamente, se da lectura al expediente de construcción de la escuela del cuarto distrito de esta capital, cuyo presupuesto de construcción asciende a la cifra de pesetas 312.747,43, constanding el edificio de dos plantas, y con capacidad para ocho grupos, conforme a la modificación hecha por la Comisión provincial de Construcción de escuelas.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de estas escuelas, dando un amplio voto de con-

la Comisión con el voto en contra del señor Martín

PADRON DE VECINOS

Se acuerda incluir en el Padrón de vecinos a don Luis Noval Sánchez.

PARA LAS CAMIONETAS

Se acuerda conceder a la Sociedad "La Industrial" por el precio de 1.730 pesetas por la construcción de carrocerías de las camionetas destinadas a servicio de limpieza.

EXPEDIENTES DE POBREZA

Se acuerda incluir en el Padrón de Pobres a los vecinos Francisco Fernández, Salomé León y Regina López.

POLICIA URBANA

Se autorizan las instancias que presentan don Lorenzo Novo, don Antonio Quirós, don Francisco Vega, don Joaquín Muñiz, doña Josefa García, doña Ramona Secades, para realizar varias obras en sus casas.

Y en cuanto a lo que solicita don Manuel Álvarez para reformar una casa en La Argañosa, se le condiciona, en el sentido de que solo habrá de tener aplicación para dos viviendas, y no para cuatro, como se pretendía en su instancia.

RIEGO ASFALTICO

Se da cuenta de los gastos del nuevo riego alfébrico realizado en la calle del Marqués de Santa Cruz, y que ascienden a la suma de pesetas 4.600.

El señor Castañón, dice que tiene entendido que este nuevo riego no se hizo en las condiciones debidas, y advierte que si cada año tuviera que construir una cantina análoga será preciso pensar en una pavimentación menos costosa y más lucida.

El alcalde le contesta que procurará enterarse de cómo se llevaron a cabo estas obras, y si la inspección técnica no estuvo al tanto de ellas, prometiendo que se obrará en consecuencia

EL JEFE INTERINO DE BOMB- BEROS

Vuelve a tratarse del jefe transitorio del Cuerpo de bomberos, proponiendo la Comisión que se concedan mil pesetas de gratificación al sobrestante de Obras municipales, señor Arias, y que ocupe gratuitamente una de las casas de la Colonia Ladrada, en tanto se determine fijamente por la Corporación la provisión de la plaza de jefe del mencionado Cuerpo.

El señor Martín pide la palabra para decir que si la primera vez le parecía pequeña la cantidad de quinientas pesetas para este funciona-

Juan Montes
URIA, 40
OVIEDO

SASTRERIA
Novedades para Señora y Caballero
Vajillas, Artículos de viaje
Nueva sección de artículos para regalos
EXCLUSIVAS
Sombreros SCOTT y STETSON
Gabardinas BUBBERRYS, AQUASCUTUM y AQUATITE
Encendedores DUNHILL
Armarios COMPACTOM
Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS

LAS NOVEDADES MÁS SALIENTES EN
Sastrería Y CONFECCIONES

LAS PAÑERIAS
Urfá, 24

rio, ahora le parece mucho las mil pesetas, ya que debe tenerse en cuenta que se le dá casa gratuita, extrañándole que a pesar de indicar la Comisión que la vivienda de este funcionario ha de estar cerca del Parque, se le señale la nueva vivienda en las casas de la carretera de Santo Domingo

Propone que se fije la gratificación en 750 pesetas.

Termina diciendo si es obligación de estos funcionarios aceptar los cargos a que les lleva la Comisión Permanente.

El señor Castañón cree que debe ser así, aunque no lo asegura.

El señor Martínez (don Mariano) interviene para aclarar más este punto, pues tiene entendido que al señor Arias, no le conviene el cargo.

Principado
S. A. G. E. Telefono 3308

HOY SABADO
A las 7 y media A las 10 y media
CUARTETO FRESNO
Cine selecto
Butaca: Tarde, 0,75
Noche, 0,60

Presentación de Douglas Fairbanks (hijo), Sally Blane y Kit Guard, en la emocionante película

La curva de la muerte
Mañana: A las 4, 7 1/4 y 10 1/2
La gran película española

La Sirena del Cantábrico
por Celia Escudero, José Nieto y Carmen Redondo.—Estreno en Oviedo.

Gran Popular Cinema
Hoy: A las 7 1/4 y 10 1/2
La película asturiana
"YA T'OYI"

por el LEBITU ANDE LA MADRE, CHIMBO CARROCERA y la pandilla

Próximamente:
EBUT de la Gran Compañía
Cómico-Dramática - Comedia
Empresa y Dirección Artística

ANTONIO PINO
Primera actriz

MARIA BANQUER
Primer actor y director de escena

Fernando Porredón
Galán primer actor

Manuel F. de la Somera
Grandes estrenos, los mayores éxitos de la temporada

En cuanto a la cantidad que se le señala, no obstante su opinión formulada en la sesión anterior, se pone de acuerdo con la propuesta de los demás compañeros.

Intervienen en este asunto varios concejales, y el alcalde, por último, explica que es obligatorio la aceptación de estos cargos cuando ellos no son objeto de una obra de contrato, y estima que el señor Arias debe posesionarse inmediatamente del Parque, asintiendo a esto el señor Martínez (don Mariano), que afirma urge mucho por el estado en que se encuentra el Cuerpo.

Así se acuerda.

UNA ALCANTARILLA

Se aprueba la distribución de contribuciones especiales para la construcción de la alcantarilla de la calle de la Independencia, cuyo tipo de presupuesto es de 6.295,20 pesetas.

También se aprueba la alcantarilla que ha de construirse en la Avenida del General Zuvillaga.

INDEMNIZACION

Se acuerda conceder al señor Lloina una indemnización por haber rescindido el Ayuntamiento el contrato de pavimentación de la calle del Vasco, de Trubia, con el fin de que se compensen los gastos propios de la subasta.

POLICIA RURAL
Se aprueban las instancias que

presentan don Eustaquio González, don Serapio González, doña María Cuesta y don Fernando Alvarez, referentes todas a reformas y construcciones

LAS PLAZAS POR GUERRA

Se dá lectura a una moción que presenta el señor Martín, para que el Ayuntamiento solicite de la Junta Clasificadora de destinos civiles que no se declare las vacantes de los diecisiete guardias urbanos en tanto el Ayuntamiento no señale los sueldos en los nuevos presupuestos.

Apoya el señor Martín su moción diciendo que sería lamentable que se ocupasen estas plazas dejando cesantes a hombres que llevan los más de ellos cinco años de servicios, considerando que puede llegarse a una fórmula para evitar que tal cosa suceda

El señor alcalde, contesta al señor Martín, que al ocuparse de la Alcaldía se encontró con cincuenta y tantos guardias urbanos que, según las referencias, estaban con carácter interino, por no declarar a la Junta clasificadora los destinos.

Añade que pareciéndole esta situación de los guardias un tanto difícil, procuró dirigirse al subsecretario de Gobernación para que éste le diese fórmula legal al asunto, contestándole que el Estado tenía derecho al nombramiento de la tercera parte de estos funcionarios, y en virtud de esto, pretendía dar cuenta de las diecisiete vacantes que corresponden al número de los actuales guardias, y aquellos que no les correspondiera plaza por de-

recho, les procuraría el ocupación dentro de los trabajos del Ayuntamiento

Se acuerda pedir el aplazamiento, y buscar entretanto una fórmula que no cause perjuicio de tercero.

LA ESCUELA DE APRENDICES DE LA VEGA

El señor alcalde presenta una moción en el sentido de que teniendo presente de que en la Fábrica de Armas de la Vega se encuentra instalada y moderno pabellón con los últimos adelantos, propone a la Superioridad que se amplíe a la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica en el sentido de que puedan todos los que lo deseen ampliar sus estudios técnicos con los auxilios de los elementos del Estado.

Así se acuerda.

EL BOMBARDEO DEL "BADEN"

El alcalde, pide también que se envíe al Gobierno con toda energía un escrito exigiendo responsabilidades a los causantes de las víctimas del "Baden" y se concedan las indemnizaciones a las familias de las víctimas.

Todo los señores concejales se muestran conformes con estas manifestaciones del señor alcalde.

SOBRE UN PUNTE

Una moción del señor Díaz Cimadevilla y otros concejales, pidiendo que se lleve al presupuesto próximo la cifra de 45.000 pesetas que no ha sido gastada, para la construcción del puente de Caces, teniendo en cuenta de que de este puente ya se están llevando a efecto las obras, de comienzo.

LAS RESPONSABILIDADES

La Comisión de responsabilidades acuerda solicitar del Gobierno la prórroga por tres meses del decreto sobre responsabilidades.

También la misma Comisión propone y así se acuerda, revisar todos los acuerdos de nombres a personajes durante la Dictadura, de plazas y calles.

LA AUTOPISTA OVIEDO-GIJÓN

El señor Martín advierte que aunque tenía ofrecido para hoy una moción pidiendo que se suprimiese la subvención a la pista de Oviedo a Gijón, pero que, habiendo acordado la Comisión de responsabilidades declarar lesivo para los intereses del concejo la subvención acordada para la autopista, ha desistido de ello hasta ver qué se resuelve.

SOBRE LOS TRANVIAS

El señor Cimadevilla pregunta si el señor alcalde ocupa en el Consejo de Administración de los Tran-

vías el puesto que le corresponde como accionista de mayor importancia.

El señor alcalde explica lo que desea el señor Cimadevilla cumplidamente.

LOS LIMPIABOTAS

El señor Castañón interesa del alcalde una mayor tolerancia con los limpiabotas cuando éstos, por falta de un sitio, trabajan a la puerta de los cafés.

El señor alcalde promete complacerles siempre que conforme a los casos ello sea posible.

Sucesos locales

CHOQUE DE UN CAMIÓN CON UN COCHE AUTOMÓVIL

Ayer ocurrió en el sitio llamado Caño del Águila, cerca de San Lázaro, un choque entre un camión y un coche automóvil, resultando éste con importantes daños que valoran en 2.000 pesetas.

En este coche venía don Enrique Klotz y su señora, resultando éste señor con ligeras erosiones.

El conductor del coche, Joaquín Montes, resultó herido en el pabellón de la oreja derecha y parietal del mismo lado, que reclamó asistencia facultativa en la Casa de Socorro

El camión que causó los daños es

Salón Toreno
Empresa Méndez Laserna
El cine que tiene la exclusiva de los éxitos

HOY
A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
Extraordinario y sensacional
ESTRENO

INFIERNO de AMOR

Marcará época en los anales del cine
Sublime creación de la célebre estrella rusa OLGA TCHEKOWA

con HENRY BAUDIN y HANS STUWE

La grandiosidad de esta película no puede expresarse con palabras que el uso inadecuado restó valor

de la matrícula de Oviedo, número 6.119, e iba conducido por Luis Roca.

El matrimonio que iba en el coche se dirigía a Avilés.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

También se curó en la Casa de Socorro, Celso Alonso, de 35 años de edad, vecino de Cerdeño, que se le asistió de lesiones en la región occipital.

Fué calificado de carácter leve.

Hoy, en el Paraninfo

Una conferencia de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.)

Hoy, a las siete y media de la tarde, y en el Paraninfo de la Universidad, disertarán en colaboración, el notable psiquiatra doctor Laredo, y el distinguido y culto profesor de esta Universidad don Isatías S. Tejerina, sobre el tema: "Histerismo, epilepsia y locura moral; problemas médicos y jurídicos".

Esta conferencia es la primera de un cursillo que sobre temas de psiquiatría y Derecho penal han de desarrollar los señores Tejerina y Laredo.

El próximo jueves, y organizada igualmente por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, tendrá lugar otra conferencia a cargo del distinguido abogado don Fernando Martínez, el cual hablará sobre "Problemas jurídicos de la Dictadura".

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

"NURIA"
PERFUMERIA FINA
PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS
PRECIOS MODICOS
Dirección: «DISCIPULA VASCONCEL»
PRINCIPADO, 4
BAJOS
OVIEDO

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

LO QUE DICE EL ALCALDE ACERCA DE UN FUTURO EMPRESTITO

Sigue nuestro Alcalde acariciando con todo cariño su proyecto de empréstito, de que ya hemos informado, y con el que aspira la primera autoridad local a resolver los más perentorios problemas que tiene en pie Langreo.

—Cuando le preguntamos al señor García por la marcha de su bellísimo proyecto, hizonos interesantísimas manifestaciones, de las cuales son las siguientes:

—El empréstito cubrirá, como nadie puede dudar, importantes fines; en primer lugar, satisfará urgentes necesidades que siente el concejo en el orden escolar, en comunicaciones, lavaderos públicos y otros; pero, además, compensará, como es de estricta justicia, a los pueblos rurales, del empréstito de saneamiento, cuyos beneficios (aguas y alcantarillado) en nada alcanzan a aquéllos, no obstante contribuir como los demás.

—Ya sé—añade—que por ahí se habla de la improcedencia del empréstito que proyecto, y hasta se vé en él, sin el menor fundamento, cierta incapacidad administrativa, por entender algunos que, con los actuales recursos, puede cubrir el Ayuntamiento sus fines en la vida municipal.

Y hay que convencerse de que la realidad es muy otra, pues con los recursos actuales habría que limitarse a conservar lo hecho y a terminar lo comenzado, pero de ninguna manera acometer obras nuevas, dando soluciones a los problemas pendientes, pues los actuales recursos ya tienen su destino expresado en forma de consignaciones, y no pueden alterarse, tanto porque sería ilegal como porque para hacerlo habría que abandonar las necesidades que están cubriendo.

—Claro está—sigue diciéndonos el señor García—que, a paso de tortuga, algo podría hacerse, pero tan poco, que tardaríamos diez o más años en encontrarnos con la solución que los problemas a que he aludido están necesitando, los cuales no admiten ese ni ningún aplazamiento, pues hay que acabar rápidamente con la vergüenza de que una gran parte de nuestra población escolar no pueda acudir a la escuela porque no las hay en el número que necesitamos.

Por otro lado el empréstito este sólo aparentemente significa un esfuerzo, pero si hacemos un examen del asunto y tomamos en cuenta que, en 1923, las aportaciones de la renta de aguas, subvención del Estado y participación de San Martín, sumarán 750.000 pesetas, veremos que la carga se aliviará extraordinariamente, permitiendo al Ayuntamiento sobrellevarla sin extorsiones económicas, sin siquiera adoptar nuevos medios.

LAS AGUAS DE CARDINUEZO, SON BUENAS

Ante las sospechas que había sobre el estado de las aguas de la fuente de Cardinuezo, la Alcaldía ordenó la recogida de una muestra, que se envió al Instituto provincial de Higiene, para su análisis, el cual practicado ha sido calificada de potable desde el punto de vista químico.

Puede, pues, el vecindario servir sin ningún recelo de las mencionadas aguas, que no ofrecen peligro alguno.

UN BUEN DONATIVO

En virtud de gestiones realizadas directamente por el señor Alcalde, la "Asociación de Langreanos" de la Habana, ha remitido a la primera autoridad local, con expresiva carta, un cheque importante 500 pesetas, con destino a la Asociación de Caridad de Langreo.

El señor Alcalde se apresuró a testimoniar a nuestros generosos contribuyentes su agradecimiento.

DE SOCIEDAD

Regresó de Cienfuegos (Cuba) nuestro querido amigo don Joaquín Fernández Rojo, acompañado de su distinguida señora.

—Salió para Alicante el culto jefe del Laboratorio Químico de Duro-Felguera y querido amigo nuestro don Adolfo Sampédro.

—A petición propia, ha sido concedido el pase a supernumerario en el Escalafón de empleados afectos a la Jefatura de Minas, nuestro distinguido amigo el culto ayudante facultativo don Julián García Muñiz, que venía prestando sus servicios en Bilbao.

SESION MUNICIPAL

Relación de acuerdos de la Comisión permanente, tomado en la sesión del día 7 del actual:

Se acordó aprobar la recaudación por arbitrios que importa 84.257,90 pesetas correspondiente al mes pasado, como asimismo a la distribución de fondos para el mes actual, que asciende a 123.914,41 pesetas y balance de contabilidad que arroja una existencia en Caja de 4.232 pesetas del presupuesto ordinario y 1.318.423,82 del extrarradio.

Contribuir con cien pesetas para arreglo de la capilla de Santa Ana y proceder a la limpieza del camino y alcantarillado de aquel barrio.

Que Obras públicas confeccione el proyecto y presupuesto de una alcantarilla en Doni, de Lada, teniendo en cuenta la necesidad justificada.

En la instancia del Ateneo-Casino de Lada, se acordó tenerla en cuenta para cuando sea posible acometer las obras que se interesan.

Desestimar el escrito de doña Antonia Muñiz Sierra, maestra particular de Barros, solicitando una subvención por no existir consignación.

Se acordó tener en cuenta la instancia de vecinos de La Mudrera, que solicitan la construcción de una alcantarilla, para cuando se confeccione el plan general de carreterillas.

En la instancia de los vecinos de la calle Nalona, solicitando se complete el embreado de dicha calle, se acordó que Obras públicas haga el proyecto y presupuesto de las obras a fin de que los propietarios de dicha calle contribuyan al coste de las mismas.

Se acordó desestimar la petición de la Sociedad Cultural de Santa Ana, por ser ya muchas las obligaciones del Ayuntamiento en este sentido y no existir consignación, por haberse agotado.

Se acordó pase a la Comisión de Alumbrado la petición de los vecinos de La Juecara y La Tejera que solicitan la instalación de alumbrado público.

La Comisión acordó hacer constar en acta la más enérgica protesta por el bombardeo sufrido por el barco "Badem", en el cual perecieron varios españoles, dándose cuenta de una comunicación del excelentísimo señor ministro de Estado, en el que comunica haber hecho la oportuna reclamación al Gobierno del Brasil, por la indicada catástrofe.

Se dió por enterada la Comisión de haber sido resuelto favorablemente en el Consejo de Estado del expediente de encauzamiento del río Samuño.

Se concedieron los permisos siguientes: A Duro-Felguera, para hacer una acometida al colector general en La Felguera; a don José Menéndez, de Meriñán, para llevar en arriendo la sepultura número 168 del cementerio de Lada; a doña María Coto Prieto, de Lada, para la sepultura número 346 del mismo; a don Amador Cienfuegos, la número 432 del expresado cementerio; a doña Perfecta Coto García, para la número 219 del mismo; a don José Nuño Menéndez, para

Sidra en el Berrón

Hoy se rompe un riquísimo tonel de 8 pipas en el lagar de Pepón del Berrón.

construir una casa de planta baja en La Pumar; a don Alfredo García, de La Felguera, para construir una casa en La Pumar; a doña Josefa Alvarez, de Sama, para abrir un hueco en un patio de su propiedad en la calle de Regueral; a don José Suárez Iglesias, de La Felguera, para abrir dos huecos y cerrar con cristalería la solana del segundo piso de la casa de su propiedad.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Mercedes Fernández de Motto, que ayer fué trasladada a un sanatorio de Oviedo, donde se le practicará delicada operación quirúrgica.

—También se halla enfermo nuestro apreciable amigo don Alberto Fernández.

Desearnos la pronto curación de los pacientes.

BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará mañana, domingo, en el Parque de Sama:

—Pasodoble "La vuelta de los valientes".—Conterras.

Intermedio de la zarzuela "La Virgen de Bronce".—Soutullo y Vert.

Danza mora "Zulima".—Pacheco.

Fox-trot de la revista "El país de los tontos".—Guerrero.

"El Desfile del Amor".—Scherling.

LA HUELGA DE CARBONES ASTURIANOS

Sigue en el mismo estado de días atrás esta huelga que perjudica

hondamente a la economía del concejo y cerca de 900 familias obreras.

El Círculo Mercantil se reunió anteanoche, nombrando una comisión para que se entrevistase con el ingeniero-director de la Empresa Carbones Asturianos, a ver si es posible encontrar una fórmula de arreglo.

Es probable que hoy se reunan los obreros, y si de la reunión sale algo interesante, daremos cuenta por teléfono.

UNA QUEJA SOBRE LOS PASOS A NIVEL

Hemos recibido el siguiente escrito, desde Sama de Langreo, con el deseo de que se publique:

"Agradeceremos hagan un llamamiento desde el periódico a los Jefes de Vías y Obras de los Ferrocarriles de Langreo, Norte y Duro-Felguera, por el mal estado en que tienen los pasos a nivel enclavados en la cuenca hullera, desde Laviana a La Felguera.

Muchos de ellos no se ajustan a la Ley de Ferrocarriles, y además, no tienen completamente abandonados, dándose de las más enérgicas protestas por los conductores del tráfico rodado, a causa de las muchas averías que sufren los vehículos.

Solo existe un paso a nivel en las debidas condiciones, que puede servir de modelo: es el de los talleres de Ciaño-Santa Ana, de Duro-Felguera; que enlaza con el Ferrocarril del Norte.—Varios mecánicos."

DESDE SAN SEBASTIAN (MORCIN)

La Corporación municipal acordará un empréstito de 75.000 pesetas

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Según leemos en cierto periódico de esta provincia el empréstito de setenta y cinco mil pesetas que había acordado negociar el anterior Municipio va a ser en breve llevado a feliz término por la actual Corporación.

No necesitamos decir con cuanto agrado vemos la buena disposición de nuestros ediles y que las felicitamos por sus deseos de solucionar la serie de problemas que necesitan urgente tramitación.

Con dicho empréstito, entre otras muchas cosas, se trata de construir cinco o seis escuelas con su correspondiente casa-habitación para los maestros. Para cubrir esta sola finalidad sería insuficiente la cantidad que se trata de negociar, pues no creo que el coste de una escuela con casa baje de 16 mil pesetas y como son cinco tendríamos que solo para cubrir este capítulo de gastos se necesitarían "ochenta mil" pesetas. Claro que si para dos escuelas (las de La Foz) se presupuestan 22 mil pesetas y para otra

u otras ocho mil va a sobrar dinero, pero nos parece que con esas cantidades no se construyen tan fácilmente unas escuelas que merezcan tal nombre, si acaso algunas ratoneras y no muy amplias podrían hacerse con tales cantidades.

Hablamos, claro está, a base de que el Ayuntamiento pague el solo la construcción de tales obras, como lizo, equivocadamente, el anterior con los dos grupos escolares que construyó, pues si pide el auxilio correspondiente al Estado, como están haciendo muchos pueblos, éste le daría por cada escuela y casa que haga diez mil pesetas, según dispone el R. D. del 10 de Julio de 1928, en su artículo 15, por lo que el Ayuntamiento podría contar con unas 50 mil pesetas del Estado y entonces si serían bastante esas 22 mil pesetas que el Ayuntamiento había de aportar que juntamente con las 20 mil del Estado se elevan a 42 mil. De otra manera es hacer castillos en el aire.

Para tener derecho a la mentada subvención del Estado hay que construir los edificios con arreglo a las instrucciones técnico-pedagó-

DESDE MIERES

El Gobierno ha concedido la Medalla del Trabajo al ingeniero-director de Turón D. Rafael del Riego

Acabamos de recibir con verdadero entusiasmo la noticia de que el Gobierno ha tenido a bien conceder la medalla del Trabajo al culto y laborioso director de Hulleras de Turón, don Rafael del Riego. De este mismo entusiasmo han de participar indudablemente en estos momentos un número considerable de personas verdaderamente interesadas en tributar a quien tantos merecimientos para ello tiene contraídos este homenaje de gratitud y de admiración, premio a la laboriosidad, a la inteligencia y al trabajo (nunca mejor indicada que ahora) cuyo distintivo ha honrado al señor Riego el Gobierno, atendiendo así a lo solicitado por nuestra primera autoridad provincial, señor Rosón.

Ha llegado, pues, el momento de rendir un justo homenaje a este hombre sencillo y modesto, pero de un talento y un valor realmente extraordinarios, puesto constantemente al servicio de una empresa cuya dirección tan acertadamente le fué confiada y al servicio también de todo un pueblo con cuya valiosísima cooperación respaldamos esplendorosamente y pujante en todos sus órdenes y actividades.

Ahora solo queda el que los señores que han tenido la buena idea de solicitar recompensa tan merecida den también comienzo a sus actividades constituyendo una comi-

sión celosa y entusiasta que se encargara de organizar el homenaje que en su día habrá de rendirse al señor Riego y que no dudamos habrá de ser una cosa grande.

Sabemos que existen grandes deseos de contribuir moral y económicamente a que se haga algo digno y memorable en pro de quien tantos probados merecimientos tiene para la recompensa.

Por nuestra parte excusamos poner de manifiesto el interés y constancia que desde el primer momento hemos puesto en pro de tan feliz idea y en estos momentos hemos de hacer lo propio poniendo también al servicio de la causa tan justa cuanto en pro de ella pueda hacer tan modestísimo corresponsal.

LOS ESPECTACULOS DEL ORFEON

El Orfeón Mierense se ha metido ya de lleno en la organización de espectáculos, dando comienzo la junta al efecto nombrada de varios e interesantes festivales cinematográficos, habiéndose proyectado en la presente semana muy bonitas películas, especialmente la del pasado domingo, que gustó mucho a la concurrencia.

El jueves se proyectó "El recluta". Para hoy se anuncia "El robo del diamante", por Tom-Mix; y mañana la gran producción titulada "El más fuerte".

TURON

HACE FALTA

carretero para ganado mu ar. Intil presentarse sin bu nas referencias ara informes: 'e referia de Parana.—La Vegulina.

NAVIA

EL REPOSO DEL PAN

La noticia publicada días pasados en LA VOZ DE ASTURIAS sobre la necesidad de que se procediera con el mayor rigor en el reposo del pan, para evitar fraudes—algunos escandalosos—ha producido el mejor efecto entre el vecindario, excepto, claro está, los industriales; pero lo importante es que se atiende al interés general, ante el que debe ceder todo.

Sin embargo, se hace cada día más necesario que esa operación del reposo se haga sin contemplaciones; y así se lo indicamos al señor Alcalde, si es que está dispuesto a servir desde su cargo el interés público, que es el que merece todos los respetos.

Seguiremos atentos a las incidencias de este asunto.

LA FELGUERA

DE UNA RIFA

La Sociedad de Festejos de las Nieves, de Los Cuarteles (La Felguera), advierte que el carnero que rifaba correspondió al número 2.424.

Como hace tiempo que el bicho fué cortado, a partir del martes, día 11, los gastos que ocasiona su sostenimiento serán de cuenta del que resulta su poseedor.

PELICULAS

"Trafalgar", película extraordinaria, Diamante Azul, de la diadema de Gaumont, se proyectará mañana domingo en el Salón París.

Lujo, técnica y cautivante argumento, basado en hechos históricos, se suman en esta admirable cinta. La vida del almirante Nelson en sus relaciones con Lady Hamynton, se desarrolla ante el espectador interesándole vivamente. Los combates marítimos sostenidos por él contra franceses y últimamente en la batalla de Trafalgar contra españoles, son reproducidos con tal fidelidad que sorprende por los esfuerzos que ha debido realizar la casa productora para conseguir dar al público sensación tan exacta de realidad.

El "rol" principal está a cargo de la ingenua Corinne Griffith; su nombre es ya garantía de acierto interpretativo.

—Otra excelente película, reflejo de la vida americana, toda actividad y dinamismo. Es principal protagonista la encantadora Alice White, que encarna



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, **DEBILES, INAPETENTES,** con el agradabilísimo regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. **Pe'id JARABE SALUD, para evitar imitaciones.** No se vende a granel.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de La Frecha (Lena) la encantadora señorita Aurelia García.

—Después de pasar una temporada ha regresado de Ablaña la virtuosa señora doña María Martínez.

—Habiendo pasado unos días entre su padre y hermanos en Gijón, ha llegado la culta maestra nacional de esta señorita Teresa G. Armayor.

—Para Oviedo han salido las simpáticas señoritas Alicia Martínez y Sancha Toral.

Prebad la sidra

Manzana de Oro de exquisito paladar

Correspondencia

A. Secundino Miranda.—Blimeu. —Se publicará, conforme a los deseos que expresa; pero le agradeceríamos cuidara especialmente el envío de noticias, muchas y breves, que es lo que recomendamos a nuestros colaboradores.

C. del Riego.—Ceceda.—La Administración nos comunica que el jueves se envió el número de ejemplares solicitado.

(según sea el tipo de mujer americana, con un despreciable, que se hace tan diferente de la mujer europea, toda llena de prejuicios. Su título es: "Una hora de lo cura".

Se exhibirá también mañana domingo en el Salón Paredes.

SOTRONDIO DE TEATROS

Continúa actuando en nuestro coliseo con gran éxito la compañía que tan acertadamente dirigen los notables actores señores Marco y Alonso y en la que figura como primera actriz la saladisima artista María Carralero.

El miércoles nos pusieron en escena la hermosísima comedia de los hermanos Quintero titulada "Mariquilla Terremoto", de la que hicieron una brillante interpretación y cosecharon muchos y prolongados aplausos.

El jueves representaron la graciosa comedia de Serrano Anguita, que se presentó más de trescientas noches en el Teatro Lara de Madrid, y que lleva por título "Manos de plata", obteniendo un éxito más entre los muchos que ya tienen conseguidos.

Ayer viernes representaron "El noveno mandamiento", del maestro de la comedia Ramos Carrión.

Hoy sábado se despide la compañía, y tras ellos, y sobre todo de la simpaticísima artista Isabel Garcés, va el aplauso de nuestro público que encontró en las huellas de Marco y Alonso a sus artistas predilectos.

Lleve feliz viaje este plantel de artistas que cosecharon en todos los públicos muchos aplausos y laureles y nosotros que pronto los podamos volver aplaudir en nuestro coliseo.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Con motivo de la marcha del señor maestro que hasta ahora vino desarrollando la meritoria labor de la enseñanza en el pueblo de Collado Escobal don Teófilo Rodríguez, los vecinos, agradecidos, le obsequiarán el próximo domingo con un banquete de despedida, al que concurrirán casi todos los vecinos a testimoniar al señor Rodríguez el pesar que sienten por su marcha.

Vemos muy bien este rasgo de los vecinos de Collado Escobal hacia quien tanto hizo por la enseñanza de sus hijos.

Argüelles.

Ciaño (Langreo)

FESTIVAL ASTURIANO

Para mañana, domingo, está anunciado en el teatro de esta localidad un gran festival de carácter asturiano, en el que tomarán parte los afamados intérpretes de las canciones de la tierra "Cuchichi", "Botoón", Miranda y Claverol, actuando también con sus cuentos y monólogos el chispeante Antonio Claverol.

Promete ser un festival muy interesante.

LETRAS DE LUTO

En Gijón, donde residía, falleció días atrás la madre de la inteligente maestra municipal de este pueblo señorita Milagros Sánchez, a quien enviamos nuestro pésame.

Barros (Langreo)

UNA CURACION SORPREN-DENTE

La ciencia médica nos ha proporcionado en esta localidad, recientemente, una grata sorpresa.

Doña Blanca García, esposa de nuestro buen amigo don Alfredo González, venía padeciendo desde hará unos quince meses una grave bronquitis, así calificada por notables médicos de la provincia. Hubo momentos en que parecía que se asfixiaba, todo lo cual hacía suponer un rápido y funesto desenlace.

Sometida a varios tratamientos, frecuentó también algún balneario, sin experimentar mejora alguna.

Esta señora, sin embargo, acaba de ser curada radicalmente por el joven y cultísimo doctor don Ramón García Argüelles (hijo), y aunque no tenemos el honor de conocer al inteligente médico, queremos registrar el caso por considerarlo digno de loa y de que sea conocido lo más posible.

El procedimiento empleado por el doctor García Argüelles ha consistido, según nuestros informes, en inyecciones intratraqueales, conforme a la técnica del ilustre español doctor García Vicente. Consisten estas inyecciones en la introducción de medicamentos en el árbol respi-

ratario (en pleto bronquio), por medio de los dispositivos creados por el autor del método.

Bien merece nuestra felicitación el joven doctor langreano señor García Argüelles por el señalado éxito que acaba de obtener; y a doña Blanca y su apreciable familia, nuestra más sincera enhorabuena al ver a aquélla en posesión de la salud que ya parecía había perdido para siempre.

Rojo.

Destinos públicos

Propuesta de la Junta calificadora

La Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos declara firme la propuesta publicada en la "Gaceta" el día 23 de Septiembre último, con excepción de los siguientes, rectificados:

DIRECCION DE COMUNICACIONES

Cartero de Viñón, soldado Angel Alvarez Pérez. Queda sin efecto la adjudicación hecha al soldado Laureano Gancedo Oriyés por comprarse se halla comprendido en el caso cuarto del artículo 19 del Reglamento.

Peatón del extrarradio de Llanes, cabo Eduardo Luis de la Cruz Torres.

MINISTERIO DE FOMENTO

Porque figura consignado en la papeleta petición el número de orden del destino que se le adjudicó y no se puede tomar en consideración lo que pretende Clementino Toledoano Salgado.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores, Campo de tiro.—Príncipe, Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Julio Rodríguez Alvarez.

Imaginería de idem e idem.—El del Príncipe don Fernando Alvarez Crespo.

Zapadores Minadores

Guardia.—Teniente (escala reserva) don Ceferino Cambor Muñiz.

Imaginería, visita, hospital, vigilancia y compra.—Alférez idem don José Teña Bellés.

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla, en las carnicerías de Arriente. Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

PIANOS 50 pesetas mensuales. Autopianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

MARTIN FRIGOLA.—Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral. Oviedo.

VENDESE casa número 2 calle Santa Clara, hace esquina a plazuela. Informes: González Besada, 10, y en Cangas de Onís: San Pedro, Estanquillo.

SE VENDEN unos solares en San Roque, paredes fuera cimientos. Informarán: San Roque, 7, primero.

CLASES DE mecanografía invento Vidal cursos en un mes. Taquígrafos cursos rápidos. Carretera de Gijón 22.

EN CASA particular se cede habitación independiente, soleada, balcón y cuarto de baño, con pensión. Ocasión de conversión en fincas, inglés y alemán. Informes: Publicitas, Uria, 68, Oviedo.

GABINETE amueblado cedería a persona o matrimonio solo. Razón: Calle Santo Domingo, 11 tercero.

CHALET espacioso jardín, garage se alquila inmediato Plaza de Toros. Informes: Asturias, 12, primero, izquierda.

SE ARRIENDA local con servicio de agua, entrada para carruajes, en la calle de Fray Ceferino próximo a estación. Informes: Uria, 34, segundo. Teléfono, 1166. Oviedo.

PERSONA de buena presentación y bien relacionada se le concedería para Oído y su concejo agencia de importante Compañía Seguros, dependiendo de la Subdirección de esta provincia; comisión hasta 90 por ciento, reservado dote de derechos carterá para años sucesivos. Informes: Publicitas.

CHOFER MECANICO con carnet civil y militar se ofrece. Informarán «El Progreso» Santa Clara, 2.

SE VENDE, en Grado, Teatro-Cinema, situado por que Pedregal. Riente construcción. Adelantos modernos. Conforme Reglamento Espectáculos. Informes: G. Vallín, Grado (Asturias).

DESEO UNA o dos habitaciones sin amueblar con asistencia, dirigir carta N. P. Publicitas.

EXTRAÑO.—Ternero negro, ocho meses, marcado en la perna y cabeza lado derecho. Lo entregará San Lázaro 32

DESEO HABITACION amplia sin muebles. Derecho cocina o pensión. Olegaria González. Lista correos.

Redacción de "La Voz de Asturias", Apartado núm. 29

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia DE CINES

Hoy sábado, en nuestro Teatro Casino, será proyectada la película en seis partes "La jaula del Demonio", y mañana domingo "La Cortesana", película original por su argumento.

UNA BODA

Hoy sábado, y ante el altar mayor de nuestra iglesia parroquial, unirán sus destinos la bella señorita Marina Sánchez Alvarez, de estimada familia local, y el joven de Mieres nuestro excelente amigo don Celestino González Alvarez.

Serán padrinos del acto don Ramón González Campa, padre del novio, y doña Aurora Cañedo, de Las Caldas.

Después de la ceremonia los novios se trasladarán a Covadonga, na de miel, a la vez que enviamos nuestro deseo de una eterna luz a nuestra felicitación a ambas familias.

SE REUNEN CON EL ALCALDE LOS PROPIETARIOS DE LA CALLE DEL VASCO

Anteayer jueves, en el local de las escuelas municipales, se reunieron los propietarios de las casas de la calle del Vasco con el alcalde de Oviedo señor Covian, al objeto de ver la manera de buscar una solución al pleito entablado sobre el arreglo de la referida calle, toda vez que dichos propietarios se negaron a pagar el tanto por ciento correspondiente al importe total de las obras.

Acompañaban a este último el secretario señor Genáin, el ingeniero don Alfonso H. del Río, el oficial del Negociado don Hugo Cuervo y el concejal delegado en Trubia don Ramón Suárez Valdés.

Los citados propietarios presentaron al señor Covian un escrito donde se pone de manifiesto el hecho de que muchos de esos propietarios son humildes obreros que levantan su casa a fuerza de quien sabe cuantos sacrificios, y que por lo tanto no podrían hacer efectiva, dados sus escasos recursos, esa can-

tidad que importa el tanto por ciento del presupuesto de las obras.

Hubo cabildos, por parte y parte y se llegó al acuerdo de que en vista de lo expuesto en el escrito llevarlo al pleno, para ver la manera de que el Ayuntamiento abone el solo el importe total de las obras.

Seguidamente el señor Covian y sus acompañantes de Oviedo visitaron al señor coronel-director de la Fábrica Nacional, viendo algunas dependencias del Establecimiento fabril, regresando luego a la capital.

¿Comentarios? Los merece el asunto. Hay propietarios que amparados en aquello de "humildes obreros" quieren sustraerse al pago, pero el Ayuntamiento debe tener en cuenta que hay quien no puede, pero ¿por qué sustraer del pago a los otros, a los que tienen una posición desahogada?

Por encima del interés de los propietarios está el del pueblo en general, que clama a gritos el arreglo de aquella "calleja", como un perspicaz ha querido decir.

Si el Ayuntamiento, zona del pago a los propietarios, nosotros nada nos quita, pero es preciso recordar al señor Covian que a raíz de asistir al banquete-homenaje a un hijo de este pueblo, por el galardón conquistado en el Certamen provincial del Trabajo de La Felguera, prometió llevar lo más pronto posible a la práctica el arreglo de la referida calle.

Y según deducimos de su conversación de anteayer jueves, el agua ha de tardar en ser una realidad lisonjera. Creemos al señor Covian persona seria para creer este último, y él mismo puede desmentirlo, dándonos a conocer algo de ese largo trámite a que según parece se está sometido el referido expediente.

Dejamos para otro día el asunto del veterinario municipal, pues según referencias será trasladado a Oviedo, cuando el nuevo Matadero empiece a funcionar. Era lo que nos faltaba...

JERSES BLANCOS GRAN NOVEDAD BUFANDAS

LAS PAÑERIAS Uria, 24

Obras públicas

Subastas para la reparación de carreteras

El día 22 del actual mes de Noviembre se celebrarán las siguientes subastas de Obras públicas que afectan a esta provincia:

Las obras de reparación con riego superficial de betún asfáltico de los kilómetros 35 a 39 de la carretera de Ribadesella a Canero, cuya presupuesto asciende a 49.860,75 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 1.495 pesetas.

Las obras de reparación con riego superficial de betún asfáltico de los kilómetros 31 a 34 de la carretera de Pontferrada a La Espina, cuyo presupuesto asciende a 49.450 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 1.483 pesetas.

Las obras de reparación con firme especial con riego de emulsión asfáltica de los kilómetros 1 a 6,500 de la carretera de Lugones a Avilés, cuyo presupuesto asciende a 74.750 pesetas debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 2.242 pesetas.

Las obras de reparación con riego de alquitrán y betún asfáltico de los kilómetros 6 a 9 de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, cuyo presupuesto asciende a 75.394 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 2.261 pesetas.

DEVOLUCION DE FIANZA

Terminadas y recibidas definitivamente las obras de reparación del firme con macadán y riego superficial de betún asfáltico de los kilómetros 18, 19 y 20 de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, ejecutadas por el contratista don Bernardino Fanjul, durante los años 1928 y 1929, se abre información pública por término de treinta días,

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA Una peseta tubo



Compañías Francesas C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

31 Octubre MASSILIA 21 Noviembre LUTETIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
1.º Noviembre EUBEE 9 Noviembre FORMOSE
20 Noviembre AURIGNY 28 Noviembre KERQUELEN

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 603,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
31 Octubre EUBEE 9 Noviembre FORMOSE 19 Noviembre AURIGNY
27 Noviembre KERQUELEN

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:
27 Octubre ROCHAMBEAU 24 Noviembre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Que no fatter

nunca en su mesa los famosos

LITHINÉS del D'GUSTIN

Son el régimen más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, gasosa y digestiva. Sus excelentes cualidades son curativas y preventivas. Están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del hígado, de los riñones, de la vesícula, de la piel, del estómago y de los intestinos. El éxito de los LITHINÉS DEL Dr. GUSTIN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, y es prudente cerciorarse que saquitos y cajitas llevan el nombre del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Por meterse a redentor, tiene que responder de un delito de lesiones

SENALAMIENTOS PARA HOY

En lo Contencioso

Hoy se reúne este Tribunal para entender en el recurso contencioso-administrativo entablado por don Francisco Argid Hortal contra acuerdo del Ayuntamiento de Tapia de Casariego por el cual se le declara destituido en el cargo de Secretario de aquella Corporación. Ponente, señor Movellán.

En lo criminal

Las Salas sólo se ocuparán en el despacho ordinario y en la celebración de vistas.

POR DEFENDER A LA DUEÑA DE UN "CHIGRE"

Josefa Rodríguez tiene un establecimiento en Gijón, y a él llegaban una noche Alfredo Pereira (a) "El Portugués" y Pedro "El Silencioso". Ya iban algo "cargados", bebieron bastante más, y comenzaron a ser cargados con los demás, proferiendo en cánticos que a Josefa no le agradaban.

Por buenas, procuró que se fueran. Entonces fué amenazada por Pedro. Intervino Anselmo Pérez Tamargo, quien, al ver que Pedro se le venía encima, introduciendo la mano en un bolsillo, le asestó unos golpes con palo, produciéndole lesiones que tardaron en curar más de cuarenta días.

Y he ahí que por meterse a redentor, Anselmo fué procesado y ayer compareció el banquillo de la Sección segunda. Le acusaba el fiscal de lesiones graves, delito penado con cinco meses de prisión y multa de mil pesetas. Le defendía el letrado señor Loredo Aparicio, que interesaba la absolución.

Alfredo Pereira "El Portugués", dice que él sólo vio agredir a su compañero Pedro, sin que sepa por qué.

El resultado de la prueba le estimó el fiscal concluyente para acusar; la defensa, propicia a sus pretensiones. La Sala nos dirá su opinión muy en breve.

LESIONES POR IMPRUDENCIA

El 17 de Octubre de 1928, al pasar por Olloniego Eliseo Palacios, conduciendo una camioneta propiedad de Idefonso Camín, en lo más céntrico del pueblo alcanzaba al niño Emilio González, lesionándole.

Por tal delito se le procesó; y tras alguna suspensión, ayer pudo celebrarse la vista de la causa ante la Sección primera de lo criminal.

Fuó algo breve, en cuyo transcurso el procesado explicó que para realizar un asunto de su padre, en Oviedo, había pedido la camioneta a Idefonso, con el que no tiene otra relación que la de amistad. Al llegar a Olloniego, un niño se interpuso inesperadamente en el centro de la carretera. Viró rápido hacia la izquierda, para no atropellar a la criatura, yendo a chocar el vehículo contra un poste. La maniobra no evitó que una de las aletas tropezara al Emilio, hiriéndole levemente. Asegura que caminaba a diez kilómetros por hora, a pesar de lo cual no se atrevió a frenar repentinamente, pues el coche estaba cerca del niño que lo más probable es que le aprisionara entre las ruedas delanteras produciéndole la muerte.

Josefa Lastra García, madre del niño, dijo que venía con éste de la

fuerza, por una calleja y que al entrar en la carretera, la camioneta, que venía a gran velocidad, sin tocar la bocina de alarma, se le echó encima, lesionando a su hijo.

Esto es todo. Las partes acusadoras (Ministerio fiscal y letrado don Valentín Silva), sostienen que se trata de lesiones por imprudencia, por lo cual procede imponer al procesado la pena de dos meses y un día, debiendo indemnizar al niño en ochocientas pesetas.

De la defensa estaba encargado el abogado don Alfredo Suárez, quien informó en el sentido de que se trataba de un hecho desgraciado.

Caja Asturiana de Previsión Social

El pago del subsidio a las familias numerosas

Habiendo sido encargada esta Caja por Real Decreto de 8 de Octubre de 1930 del pago de subsidio de Protección Social a las familias numerosas correspondientes a esta provincia y recibida del ministerio de Trabajo y Previsión la nómina de Julio último, ponemos en conocimiento de los beneficiarios, incluidos en la misma que a continuación se detallan, que a partir del día 4 del actual, de once a una de la mañana y previas las formalidades estatuidas, se les hará efectivo el importe del subsidio que les corresponde.

(Conclusión)

Don Marcelino Viejo Martínez, de Berniego (Quirós); don Hilario Álvarez González, de Las Regueras; don Ramón Sánchez, de Llanes; don José Álvarez Álvarez, de Villardebayo (Llanera); don Juan Sánchez Villar, de Hontamio (Peñamellera Baja); doña Josefa Menéndez, de Faedo (Quirós); don Fernando Menéndez Tuñón, de Quirós; don Santos Menéndez Fernández, de Quirós; don José Muñoz García, de Quirós; don Benigno Álvarez González, de Olgo (Cangas del Narcea); don Manuel Arias Mallo, de Cangas del Narcea; don Gonzalo Rozas Hevia, de Pola de Allande; don Atanasio Álvarez González, de Santullano (Las Regueras); don Ricardo Ania Suárez, de Las Regueras; don Carlos Arias Menéndez, de Hoyo (Allande); don José Álvarez Martínez, de San Pedro de los Arcos; don Bernardo Solares Paraje, de Villaviciosa; don Ceferino Álvarez Sama, de Rodiles (Grado); don Benigno Fernández Menéndez, de Cangas del Narcea; don Manuel Heria Martínez, de Peñamellera Baja; don Joaquín Menéndez Cosmen, de Celón (Allande); doña Belarmina Suárez Suárez, de San Pedro de los Arcos; don Felipe Sánchez Campanal, de Bimenes; don Carlos Garrido Parrondo, de Muñías (Luarca); don Cesáreo Menéndez Acebal, de Gijón; don Aurelio Arias Álvarez, de Quirós; don Esteban Antón Moradillos, de Arenas de Cabrales; don Vicente Martínez Fernández, de Villapérez.

Don Carlos Pérez Álvarez, de Camero (Luarca); don Víctor Palliço Quintanal, de San Pedro de Naves; don Alfredo Cuétara Quesada, de Ribadesella; don Evaristo Díez Suárez, de Las Regueras; don José Álvarez Valle, de Caborana (Aller); don Manuel Toitifo Boullosa, de Santososo (Candamo);

don Francisco Morán, de Ariza, de Pravia; don Ramón Salas Casal, de Colfuegos (Gijón); don Álvaro Vega Busto, de Castrillón; don José García Blanco, de Gijón; don Braulio Tuñón Prieto, de Llanes (Quirós); don Enrique Álvarez Fernández, de Santullano (Las Regueras); don Manuel Huerta Díez, de Luarca; don Celestino García Díaz, de Parrónes (Llanera); don Manuel Acebal Blanco, de Lavandera (Gijón); don Francisco Muñoz Álvarez, de Villamarcel (Quirós); don Félix Tortuato Pérez Campillo, de Peñamellera Baja; don Remigio Fernández Sánchez, de Cangas de Onís; don Serafín Cordera Campo, de Carreña (Cabrales); don Valentín Rivero Álvarez, de Ucio (Ribadesella); don Ángel Fernández Grana, de Luarca; don Alfredo Gutiérrez García, de Soto (Aller); don Ricardo Roquer Casal, de Gijón; don Lorenzo Zapico González, de Aller; don Enrique Miranda Obaya, de Mercadín; doña Ángela Fernández Urdangaray, de San Julián de los Prados; don Lisandro Prieto Guerra, de Asiego (Cabrales); don Manuel Blanco García, de Las Regueras; don Modesto Mier Fernández, de Andrin (Llanes).

Don Ángel Alegre Hevia, de Luga (Villaviciosa); don José Fustes Fernández, de Cangas del Narcea; don José Fustes García, de Cangas del Narcea; don Avelino Turrado Montes, de Traballes (Bimenes); don Manuel Pérez Menéndez, de Santa Cruz (Llanera); don Manuel Pérez Fernández, de Puerto de Vega; don Ángel Suárez Suárez, de Corias de Pravia; don Ramón Pérez Fernández, de Otur (Luarca); don Francisco Álvarez González, de San Julián de los Prados; don Germán Álvarez García, de Villamarcel (Quirós); don Aquilino Blanco González, de Barruelo (Mieres); don José Fernández Escandón, de El Mazo (Peñamellera Baja); don José Viejo Fernández, de Villamarcel (Quirós); don Ceferino Fombella Prieto, de Sama de Langreo; don Aquilino Suárez González, de Bimenes; don Roque Calvo Rodríguez, de Soto del Barco; don Francisco Fernández Avello, de Villanueva (Luarca); don Antonio Espinella Sánchez, de Caravia; don Antonio Leiguada Arias, de San Antolín de Ibias; don Valentín Álvarez Cerra, de Ribadesella; don José Manzanedo Arnaldo, de Quirós; don Eduardo Alonso Morán, de Somió (Gijón); don Prudencio Pérez Pérez, de San Cugatón (Llanera); don Cipriano Fernández García, de Ciaño (Langreo).

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Coloma Escalera
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Tratamiento moderno de las afecciones de garganta, nariz y oídos, del niño. Operaciones.—Vacunación antituberculosa.
Rayos Ultravioleta y Diatermia.
URIA, 52, pral. Teléfono 3950

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uria, 81. (Al lado del Gobierno Militar)

Enteemas nerviosas y mentales
Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo)
Teléfono 1499-3 del Médico especialista
LAUREANO SANCHEZ
Tranvia a la puerta.
CONSULTA MAÑANA Y TARDE

LUIS DE SAN JUAN
Especialista
en PIEL, SIFILIS Y VENEREO.
DEPILACION ELECTRICA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campaomor, 30, 1.º

La temporada taurina

LOS MATADORES DE TOROS

NICANOR VILLALTA

Podríamos hacer el resumen de la temporada de este pundonoroso matador aragonés reproduciendo cuanto dijimos de su actuación el 14 de Septiembre en la plaza de toros de Buenavista. Nuestro juicio laudatorio de entonces puede tener ahora, y por extensión, la aplicación más exacta. Porque si bien es cierto que nosotros hicimos el elogio del trabajo del valiente diestro de Cretas, no es menos cierto que el conjunto de su labor por las diferentes plazas españolas no ha merecido de la realizada en una sola tarde ante los asturianos. No todas las tardes fueron igualmente triunfantes para Nicanor Villalta, porque el mejor torero, el de más arrestos y más conciencia profesional, tiene sus desigualdades, fruto en algunas ocasiones, más que de la propia voluntad de diversos agentes exteriores; pero el bravo maño estuvo bien en la casi totalidad de las en que se vistió el traje de luces; y al decirlo hoy sin la menor reserva, porque nosotros no nos debemos al apasionamiento, ni obedece a un partidismo de ninguna clase, precisamente porque nos ufamamos de no tener amistad, ni trato siquiera con ningún torero, tenemos que rectificar juicio formulado en otra época y no más tarde el último que en la temporada de 1929. Porque creímos de buena fe que Nicanor ya no sería capaz de sostenerse en las cuarenta corridas que venía toreando y que su nombre se iría oscureciendo, y siendo olvidado de públicos y empresas. Al equivocarnos por no haberse cumplido tales pronósticos recibimos una sorpresa agradable; y es que no hablamos nunca por sistema, ni mantenemos nunca un juicio caprichosamente. Los hechos mandan, y hay que someterse a ellos de buen grado.

Nosotros juzgamos al torero por lo que había hecho y que no nos complacía, como no había complacido a la mayoría de los públicos ante los que había actuado. Pero Villalta, consciente del terreno que pisaba, y que no era nada firme, supo apretarse con los toros, hacer faenas de torero rucio y varonil, con arrogancias de hombre, no con filigranas de muñeco; y como estamos ansiosos de ver toreros serios, aunque no nos llene por completo su estética, aplaudimos a los que acierten a personificar el arte en la forma dicha, porque el arte no es solo gracia y pinturería, sino reciedumbre. Si no se saborea así en la plaza, no existe el arte puro, porque no existe la emoción, que es lo que brinda Villalta en sus faenas.

Ya hemos dicho que no nos gusta el estilo del mañico, simpático y bueno—y hombre muy generoso, según acabamos de leer—; pero seríamos necios si no reconocieramos el mérito de su trabajo, que en la

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo
Especialista
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Manuel Collantes A. Buylia
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Hispánico-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Uria, 25, 1.º—Oviedo.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vaounas, Diatermia
Operaciones, etc.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Eg-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Laysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 8, 1.º, derecha
Teléfono, 3528.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticos todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 (menos los lunes), Uria, 21.
OVIEDO.

INFORMACION DE GIJON

Se estudian ya por la Superioridad las peticiones formuladas por las cigarreras gijonesas

QUEJAS DEL VECINDARIO DE LA GUIA

Ayer acudieron a la Alcaldía varios vecinos de La Guía, para quejarse de que la contrata del alcantarillado puso sobre el río, con motivo de las obras que está ejecutando, unas estacas, sobre las que se acumularon raíces, despojos, basas y otras materias que arrastra el río, entorpeciendo con ello la circulación del agua, con riesgo de que se produzcan inundaciones.

El alcalde trasladó la queja a la contrata y ésta prometió retirar las referidas estacas.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Ante las reiteradas quejas del vecindario, el alcalde ofició ayer a la Compañía de Tranvías, ordenando que prohiba terminantemente depositar en los coches cestas o bultos conteniendo herramientas y otros útiles, pues ello, además de convertir los tranvías en furgones, origina molestias a los viajeros.

LA LIMPIEZA DE UNA CALLE

Se ha dispuesto que el personal de Limpiezas proceda con urgencia a la recogida de basuras en la calle de la Madera, contigua a la Fábrica de Bertrand, donde se hallan depositados enormes montones de residuos.

También ordenó el Alcalde que un guardia municipal vigile la citada calle y la de Artes Gráficas, evitando que el vecindario las convierta en vertederos de basuras.

LOS POSTES TELEFONICOS

La Alcaldía concedió autorización a la Compañía Telefónica Nacional, para colocar unos postes andamios, en la calle del Marqués de San Esteban, al lado de los postes metálicos que existen, y con el fin de retirar éstos, para dar el servicio por la nueva red subterránea.

Se condiciona este permiso a la obligación de que los andamios sean retirados al mismo tiempo que los postes de referencia.

PRACTICAS DE TIRO

El capitán general de la región envió a la Alcaldía dos cajas de cartuchos de guerra destinadas a las prácticas de tiro por los alumnos de la Escuela Militar del Tiro Nacional de España.

LAS CASAS BARATAS

Hoy termina el plazo para la presentación de solicitudes de casas baratas, propiedad del Ayuntamiento, a fin de ir cediendo las que quedan vacantes.

LAS PETICIONES DE LAS CIGARRERAS

Ayer tuvo noticia el alcalde de que en el Ministerio de Hacienda se recibieron ya las peticiones formuladas con carácter general por el personal de la Fábrica de Tabacos de Gijón, peticiones que ya dimos a conocer a los lectores, y que fueron enviadas a dicho departamento ministerial con un escrito de la Alcaldía en apoyo de las mismas.

Las tales peticiones se hallan ya a estudio de las Secciones informativas, con una expresiva indicación del ministro para que se dictamine sobre ellas a la mayor brevedad, y se vea la posibilidad de resolver favorablemente el asunto.

EL "LUZOW"

A mediodía de ayer entró en el Musel el trasatlántico alemán "Luzow", que se dirige a la Habana.

En nuestro puerto embarcó el pasajero que anunciamos ayer, y a las seis de la tarde siguió para Coruña, desde donde continuará viaje a Cuba.

La temporada que comentamos ha sido de lo más lucido, y ha de permitirle entrar en la próxima con plenos derechos para figurar en muchos de los carteles de las mejores plazas de España. En la de ahora sumó 45 festejos.

El tiempo, si no dice el ánimo del valeroso aragonés, no ha desmentido, y con salud—que no falte para nadie—ha de seguir dándonos el motivo de satisfacción que hoy tenemos al hablar con caloroso elogio de la campaña de Nicanor Villalta, para quien deseamos una buena temporada de descanso para volver a empezar. Que no otra cosa es la vida de los hombres.

PALITROQUES.

SECCION MARITIMA

Se operó ayer un cambio importante del tiempo, volando los vientos del Norte y despejando el cielo. Decreció la marea bastante, por lo que se hicieron a la mar los buques que se encontraban de arribada en la Concha.

El barómetro experimentó una notable subida, señalando al atardecer 775,3 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Continuará mejorando el estado del mar en el Cantábrico y en el Estrecho de Gibraltar. Tiende a entablarse el Levante en el Norte de África".

El pronosticador Lambrecht acusa una variación favorable del tiempo con aumento de calor y neblinas.

Entradas

Luzow, pasaje, Santander.
Aizkori Mendí, vacío, Bilbao.

Salidas

Luzow, pasaje, Coruña.
Everest, carbón, Bilbao.
Asunción, vacío, Burdeos.
Tritón, general, Santander.
Llodio, carbón, Bilbao.
Mariaví, idem, Santander.
Carmen, idem, idem.
Magdalena, idem, idem.
Conchita, madera, idem.
Prudencia, general, idem.
Covadonga, idem, Navia.
San Eduardo, carbón, Villagarcía.
Río Navia 2, general, Navia.
Fortunata, idem, Luarca.
México, idem, Navia.
Monte Faro, carbón, Coruña.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campaamor.—Gran Compañía de comedias y dramas de María Teresa Montoya.—Para hoy, a las seis y media, "La escuela de las coquetas", y a las diez y media, "La enemiga".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cineatografía sonora.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cineatografía.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cineatografía.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cineatografía.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 7 de Noviembre de 1930, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 6.813.
Segundo premio, con 50 pesetas, el número 1.358.
Tercer premio, con 25 pesetas, el número 10.443.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 1.290 1.455 1.459 2.258 2.468 2.828 3.156 3.372 3.606 4.397 5.097 6.527 7.399 8.150 8.485 8.686 10.948 11.237 11.470 12.109.

El próximo sorteo se verificará el día 10 de Noviembre de 1930.

Premios abonados

José Llamas, de Siero, 10 pesetas; Félix Menéndez, de Oviedo, 10 pesetas; María Suárez, de Oviedo, 10 pesetas; Isabel Muñoz Hevia, de Lugones, 10 pesetas; José González, de Oviedo, 10 pesetas; Fernando Ferro, de Oviedo, 10 pesetas; Manuel González, de Ablafia, 10 pesetas; Manuel Álvarez, de Naranco, 25 pesetas; Aurora Pérez, de Oviedo, 10 pesetas; María Fernández, de Siero, 10 pesetas; Gregorio Tamargo, de Trubia 10 pesetas; Asunción Fernández, de Sama, 10 pesetas; Gumersinda Centeno, de Ciaño, 25 pesetas; Avelino Coto, de Sama, 10 pesetas; Elvira Fernández, de Sama, 10 pesetas.

AGRADECIMIENTO

La familia de don Liborio Martín, nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron al entierro del cadáver de dicha señora o en otra forma les manifestaron su pesar por la gran desgracia sufrida.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

INTERESANTE ARTICULO

Los pesqueros y el carbón

Sin perjuicio de ocuparnos por nuestra propia cuenta de este interesante problema del consumo de carbón nacional por los barcos pesqueros, reproducimos hoy el siguiente documentado artículo que encontramos en la "Revista Industrial-Minera Asturiana", de primero de los corrientes:

"Es viejo pleito este de los pesqueros, que se niegan a consumir carbón español.

Para no referirnos más que a sus etapas más recientes, recordaremos el Congreso nacional de Pesca celebrado en San Sebastián en Septiembre de 1928, en una de cuyas reuniones el señor Lucio Villegas, representante del Consejo nacional de Combustibles, demostró cumplidamente que los carbones asturianos no son de peor calidad que los ingleses, y que la diferencia de precio entre unos y otros, referida al 20 por 100 que los pesqueros tienen obligación de consumir de carbón español, grava el pescado en unos cuatro céntimos por kilo (en aquella época), afirmaciones ratificadas por el señor Suárez Moris, consumidor de carbón asturiano, quien hizo notar que mientras antes se hablaba de la calidad del carbón, ahora se la admite como buena y solo se discute el precio, añadiendo que ni él ni los demás pesqueros asturianos encuentran dificultades para proveerse de buen carbón nacional.

Análogas demostraciones habían sido hechas con anterioridad en sendas series de trabajos publicados por García (don Pancracio), en "El Noroeste", y por el señor Alvargonzález Lenquine en "La Prensa", de Gijón, en 1907, y reunidos en un folleto por el Sindicato Hullero de Asturias.

El Congreso mencionado admitió al fin el coeficiente que se fijaba, con ciertas condiciones, declarando la necesidad de hacer una relación de los carbones adecuados para las embarcaciones pesqueras, para reservar a éstas su consumo.

Así las cosas, en 8 de Marzo último, la Federación española de Armadores de Buques de Pesca, dirigió al señor ministro de Fomento una exposición solicitando sean revocadas cuantas disposiciones imponen a la pesca de altura la obligación de consumir un porcentaje del 20 por 100 de carbón nacional, declarando la libertad de los buques pesqueros de altura para surtirse exclusivamente de carbón extranjero, y según nuestras noticias, las gestiones que en este sentido se vienen realizando cerca del señor Matos no pueden ser más apremiantes.

Como fundamentos legales aduce el señor Tejero firmante de la citada exposición, que la Real orden de 6 de Agosto de 1927, que impuso a los barcos pesqueros de altura la obligación de consumir carbón nacional con un coeficiente hasta del 80 por 100 del carbón extranjero, no tuvo en cuenta que el carbón ejerce una influencia económica importante o predominante en el precio fabril (?) de los productos de esta industria, según se indicaba en el Estatuto carbonero; que, por otra parte, una Real orden no puede derogar los Reales decretos de 6 de Enero y 23 de Abril que exceptuaban a la industria pesquera de la obligación de consumir carbón nacional en tanto no se dictase una disposición especial. Tampoco la pesca, dice, es objeto de una protección arancelaria suficiente, pues se reduce a 20 pesetas por 100 kilos, lo cual no representa más que el 5 por 100 del valor de la mercancía.

En otro orden de ideas, se afirma que la industria pesquera atraviesa un período de crisis agudísima; que las condiciones técnicas de los buques dedicados a la pesca de altura no permiten el consumo del carbón nacional, faltar de las calorías necesarias; que los fletes de este carbón son elevadísimos; que la influencia del carbón en la industria pesquera es predominante y que los precios del pescado no pueden elevarse como los de los productos de otras industrias. Hasta se atribuye al carbón (¡pobre carbón!) la quiebra o liquidación de las Pescaderías Coruñesas, la Pesquera Española, la Pesquera Malagueña y la S. A. Mamelena.

Ninguna de estas argumentaciones

ofrece, a nuestro juicio, suficiente solidez para destruir el estado de hecho actual, confirmado como solución de concordia y armonía en el Congreso de San Sebastián.

El Real decreto-ley de 27 de Febrero de 1926 dice, en efecto, que "la proporción del carbón nacional que deben gastar los pesqueros de altura será objeto de una disposición especial"; pero en el de 23 de Abril de 1927 se añade: "o el que sea fijado en el régimen orgánico de los depósitos flotantes", y la Real orden de 6 de Agosto del mismo año, por la cual se dispone que "los barcos pesqueros de altura habrán de consumir carbón nacional con un coeficiente de carbón extranjero hasta el 80 por 100" está dictada precisamente como consecuencia y en ejecución del Real decreto citado y es la disposición especial prevista en él, aunque no se hayan reglamentado todavía la industria pesquera ni los depósitos flotantes. (El régimen de éstos se estableció por Real decreto-ley de 15 de Agosto, es decir, nueve días después).

Y el Real decreto-ley de 6 de Agosto del mismo año 1927, que estableció el Régimen de la Economía del Carbón, autoriza expresamente al Consejo nacional de Combustibles para fijar el coeficiente de carbón importado que ha de reconocerse a cada industria, sin hacer mención especial de la pesquera. Es, pues, indudable que se puede fijar el coeficiente en forma legal, si cabe hablar de legalidad en un régimen de Dictadura.

Los restantes argumentos no tienen más fuerza que éste. La crisis de la industria pesquera, por aguda que sea, no se remedia deduciendo cuatro céntimos en kilo (que ahora sería bastante menos, dado el valor de la libra esterlina) el precio del pescado, que es lo que significaría en el peor de los casos el recargo correspondiente al consumo de carbón nacional, en tan limitada proporción, a parte de que no es cierto que no se pueda subir el precio como no se pueda bajar el de otras industrias.

Las condiciones técnicas de los buques modernos permiten el empleo del carbón español, como lo han demostrado con datos incontrovertibles y numerosos casos prácticos los señores Alvargonzález y García, en el folleto mencionado.

Los fletes suben o bajan al compás de los ingleses y siempre podrían reducirse por medio de una organización comercial que permita situar el carbón donde sea conveniente.

Y el atribuir al 20 por 100 del carbón español la quiebra de algunas empresas pesqueras no podrá menos de parecer a todo el mundo un recurso inocente y hasta risible.

De lo que se trata, en suma, es de una maniobra para echar abajo lo acordado con espíritu de armonía en el Congreso de San Sebastián y para lograr que la industria pesquera se desligue de todas las demás y quede exenta de toda carga por derechos arancelarios sobre el carbón.

Contra esta maniobra debemos poner en guardia al señor ministro de Fomento, rogándole que antes de adoptar una resolución en este asunto se asesore de personas competentes y tenga en cuenta los intereses de la industria hullera, no menos atendibles que los de la pesquera, para los cuales representaría un enorme perjuicio la derogación injustificada de los acuerdos de San Sebastián. Sabemos que los mineros asturianos están muy alarmados por los rumores que circulan, y que de confirmarse, les obligaría a adoptar medidas graves."

El conflicto de Riosa
El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero

Después de la entrevista que celebraron los delegados del Sindicato Minero Asturiano con el gobernador, se reunió el Comité Ejecutivo del mismo, para estudiar los conflictos pendientes, principalmente el caso de Riosa, acordando al final publicar un manifiesto en el que se explique la actuación del Sindicato en esta cuestión y la conducta de la Empresa.

Después de la entrevista que celebraron los delegados del Sindicato Minero Asturiano con el gobernador, se reunió el Comité Ejecutivo del mismo, para estudiar los conflictos pendientes, principalmente el caso de Riosa, acordando al final publicar un manifiesto en el que se explique la actuación del Sindicato en esta cuestión y la conducta de la Empresa.

Después de la entrevista que celebraron los delegados del Sindicato Minero Asturiano con el gobernador, se reunió el Comité Ejecutivo del mismo, para estudiar los conflictos pendientes, principalmente el caso de Riosa, acordando al final publicar un manifiesto en el que se explique la actuación del Sindicato en esta cuestión y la conducta de la Empresa.

Después de la entrevista que celebraron los delegados del Sindicato Minero Asturiano con el gobernador, se reunió el Comité Ejecutivo del mismo, para estudiar los conflictos pendientes, principalmente el caso de Riosa, acordando al final publicar un manifiesto en el que se explique la actuación del Sindicato en esta cuestión y la conducta de la Empresa.

Después de la entrevista que celebraron los delegados del Sindicato Minero Asturiano con el gobernador, se reunió el Comité Ejecutivo del mismo, para estudiar los conflictos pendientes, principalmente el caso de Riosa, acordando al final publicar un manifiesto en el que se explique la actuación del Sindicato en esta cuestión y la conducta de la Empresa.

Después de la entrevista que celebraron los delegados del Sindicato Minero Asturiano con el gobernador, se reunió el Comité Ejecutivo del mismo, para estudiar los conflictos pendientes, principalmente el caso de Riosa, acordando al final publicar un manifiesto en el que se explique la actuación del Sindicato en esta cuestión y la conducta de la Empresa.

Después de la entrevista que celebraron los delegados del Sindicato Minero Asturiano con el gobernador, se reunió el Comité Ejecutivo del mismo, para estudiar los conflictos pendientes, principalmente el caso de Riosa, acordando al final publicar un manifiesto en el que se explique la actuación del Sindicato en esta cuestión y la conducta de la Empresa.

Después de la entrevista que celebraron los delegados del Sindicato Minero Asturiano con el gobernador, se reunió el Comité Ejecutivo del mismo, para estudiar los conflictos pendientes, principalmente el caso de Riosa, acordando al final publicar un manifiesto en el que se explique la actuación del Sindicato en esta cuestión y la conducta de la Empresa.

LA CUESTION DEL TRANVIA

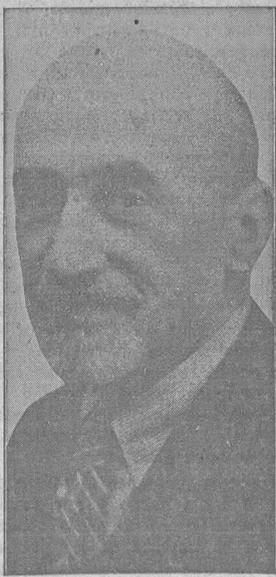
Las gestiones que realiza la comisión para el servicio de transportes

Según ayer se nos informó por la comisión que representa a los vecinos de Colloto, dicha comisión estuvo en la Jefatura de Obras públicas, enterándose de las concesiones que existen para los servicios de transporte de Oviedo a Colloto, y según la impresión por ellos recogida, los mismos vecinos, constituidos en Sociedad, pueden establecer un servicio de transportes, teniendo desde luego, tanto la Compañía de Tranvías como la de Automóviles de Luarca, el derecho de tanteo.

Para la constitución de dicha Sociedad parece ser que ya cuentan con una suscripción de cerca de 75 mil pesetas.

Desde luego se hacen gestiones con los automóviles "Luarca"—según los mismos comisionados refieren—para que sea esta Empresa la que establezca este servicio, pero si no se consigue que así sea por dificultades de material, que hasta ahora es el obstáculo con que se tropieza, se seguirán gestiones de otro orden hasta conseguir que el pueblo de Colloto tenga un servicio de transporte a la capital que le permita prescindir resueltamente del Tranvía Central de Asturias, en tanto no se avenga a las demandas del numeroso vecindario de esta zona de Oviedo a Colloto.

SILUETA



Todos los periódicos han desembolvado de sus archivos la foto de don Jacinto, que con su sonrisa, cada vez más metafísica, saluda hoy a toda España; como le dirá que saluda a todo Madrid desde el teatro donde acaba de obtener uno de sus éxitos más clamorosos. Está visto que en el teatro, como en la política, no salimos del viejo régimen, donde, por contraste, el autor de "La noche del sábado", y de esos ya gloriosos "Andrajos de la purpura", es a la vez monárquico y revolucionario... Benavente, a despecho de vanguardistas y de otros que se esconden en la retaguardia, venía estos últimos años sosteniendo el peso de su fama, y sus estrenos se lo estaban hasta llegar a ese punto que, según cuentan, se pateó hace unas noches con unánime furia. Pero como el contraste y la paradoja le van muy bien a la filosofía cotidiana, he aquí que cuando aún se están discutiendo "Los amigos del hombre", adviene este éxito en otro teatro que, además, como si fuese humorismo puro, se denomina de "Muñón Seca".

Eleonora Duse y Gabriel D'Annunzio. Una novela de amor y de dolor. Nadie mejor que el autor de "La malquerida" para glorificar el episodio, o sea el úmbr otro nombre grande a lo que ya es trilogía literaria.

El aire y el eco anecdótico que ambientea "La noche del sábado" se mejora, según cuentan, en la nueva obra. Pero lo mejor es que don Jacinto sigue trabajando, que prepara más cosas, que sonríe, fuma, hace frases y hasta es posible que colabore en el cine sonoro.

Celebramos el éxito en cuanto vale y sobre todo en cuanto significa, y nos imaginamos a don Jacinto acurrucado en el diván del saloncillo, por troma, en el mismo saloncillo donde hace veinte años se empujaban los admiradores de la Chelito, que tampoco ha encontrado, en otro orden, quien la suceda...

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

LO QUE SUCEDE EN VILLAMAYOR

¿Ha dimitido el alcalde de Infiesto?

De Villamayor llegan a nosotros interesantes informes acerca de una situación de desasosiego que se ha producido en el vecindario con motivo de la construcción de una casa rectoral.

De los datos recibidos se deduce lo siguiente:

El señor Cura Párroco de Villamayor es una persona celosa de las funciones de su ministerio. Hombre de gran voluntad, se propuso que Villamayor tuviera un buen templo parroquial, deseo plausible que fue secundado por todos o casi todos los feligreses. Para empazar convenientemente tal edificación, el señor Cura Párroco permitió con el pueblo unos metros de terreno, cediendo a un lado de la antigua iglesia otros tantos como habrían de tomarse por otro, o sea, por el lado que linda por el paseo. Al tal objeto, dicho sacerdote presentó a los vecinos el plano del proyectado edificio, plano que el vecindario vió con gusto porque nadie resultaba perjudicado. Ese plano, reproducido en la revista "Covadonga" y en algunos diarios de la provincia, fue presentado al Ayuntamiento de Infiesto, que lo aprobó, debiendo sujetarse por tanto al mismo la consiguiente edificación.

Comenzaron, pues, las obras del templo con los varios miles de duros con que dicho vecindario y otras personas benéficas aportaron para la obra.

Pero he aquí que el señor Cura Párroco está levantando la casa rectoral sobre el cuerpo de edificio destinado a sacristía, construcción ésta que no figuraba en el plano. Inmediatamente un grupo de vecinos se puso en guardia, y juntamente con los vecinos, y ante quejas de la señora Maestra, la Inspección de Primera Enseñanza. Efectivamente; si el cuerpo de la sacristía no restaba mucha luz al local escolar, próximo al templo, en cambio ahora, la casa situada encima, deja la escuela en sombra y la inutiliza.

De esto se quejan, naturalmente, los vecinos, y se quejan también de que se levante la casa rectoral con sus huecos, voladizos, luces y vistas sobre suelo ajeno perteneciente privativamente al pueblo de Villamayor. A tal punto se quejan y se llaman a engaño, que dicen dichos vecinos que de haber sabido que se iba a construir la casa rectoral donde se está construyendo, no hubieran hecho la permuta de terreno arriba indicada.

Dichos vecinos se quejaron al señor Gobernador y a la Inspección de Primera Enseñanza. El señor Gobernador pidió al Alcalde que le informara acerca del plano aprobado; pero he aquí que el plano a que se refirió el Alcalde no era el primitivo sobre el que recayó acuerdo favorable, sino otro, introducido a lo que parece subrepticamente, en el que figura la casa rectoral.

¿Qué ha sucedido después? Que los vecinos a que nos referimos acudieron a la Prensa, donde aparece reproducido el plano primitivo, el aprobado en su día, en el que no hay casa rectoral ninguna. Ante esta contradicción palmaria, el Alcalde, que sin duda ha procedido de buena fe, se encuentra ahora en situación desahogada, dice que le han engañado y que presenta la dimisión de su cargo.

Si no se ocasionaran perjuicios con la construcción de la casa rectoral, todo esto se reduciría a una habilidad sin trascendencia. Pero ante el hecho de que la escuela de niñas queda inutilizada que será además una escuela donde no entrará jamás el sol (y ya se sabe lo que entra en una escuela cuando el sol no entra), estimamos que el señor Gobernador debe intervenir con toda energía una vez que tenga en su poder todos los datos reveladores de que haya podido existir esa transgresión de que se habla.

Por nuestra parte, y de ser ciertos, como creemos, los informes que nos han trasmitido, sin dejar de reconocer el celo plausible del señor Cura Párroco de Villamayor y de felicitarle efusivamente por haber acertado a mover el espíritu de sus feligreses en favor de la construcción del hermoso templo, creemos que inmediatamente, sin vacilación ni pérdida de un minuto, debe demoler la parte que haya azaña de casa rectoral. Primero porque nos consta (esto nos consta en absoluto) que la escuela de niñas queda tan inutilizada que probablemente no podrá permanecer abierta, pues es imposible que en los días de invierno puedan las niñas, casi sin luz, leer, escribir y aprender sus labores. Segundo, porque no sabemos qué gusto ha de tener el señor Cura Párroco en disgustarse con una parte del vecindario que noblemente le dió dinero y facilidades para la erección del templo. Tercero, porque no parece bien que en el propio cuerpo del edificio destinado a iglesia y dependencias se levante una casa vivienda. Y, en fin, porque si es cierto que dicha casa no fue aprobada por el Ayuntamiento, no es legal que subsista.

Nada de esto afecta a la persona del señor Cura Párroco, a quien no conocemos y para quien son todos nuestros respetos y aplausos por el magnífico templo que en Villamayor se está levantando. Pero una cosa no quita a la otra.

En Serin

El conductor de un tren, que era un agente militar, mata a un hombre de un tiro

A la llegada a Oviedo del tren de mercancías número 542, que procede de Gijón y que entra en la capital a las 23,57, se tuvo noticia de que en la estación de Serin se produjo a las diez y cuarto de la noche un suceso sangriento y realmente inexplicable.

Según relata el conductor de dicho tren, que es el agente militar Juan Valle, cabo del Regimiento de Ferrocarriles, vió que en Veriña se habían montado unos hombres y que se tiraron del convoy al llegar a Serin. Agrega que los persiguió al huir aquéllos, dándoles alto, y como no hicieron caso disparó su pistola, hiriendo tan gravemente a uno de ellos, que falleció poco después.

El muerto se llamaba Manuel García Busto, de 30 años, soltero, labrador y vecino de San Andrés de los Tacones, barrio de Melandriera, y trabajaba en la Azucarera de Veriña.

El tiro le atravesó el pecho, saliendo la bala por la espalda.

En el sube, cuyo relato recogemos sin comentario y ateniéndonos a lo que dijo el conductor, intervino el Juzgado de Gijón, que ordenó el levantamiento del cadáver.

En cuanto al agresor, que está casado y reside en Gijón, fue reemplazado de su puesto en la estación de Oviedo y se hizo cargo de él el sargento-comandante del destacamento de Ferrocarriles, que entregó el detenido a la Guardia de Ingenieros, en tanto prosiguen las diligencias sumariales.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se interesa del ministro de Fomento atiende a las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón

EL FERROCARRIL FERROL-GIJÓN

Conocedora por la prensa de las suspensiones y paralizaciones de obras en varios trozos del ferrocarril en construcción de Ferrol a Gijón, la Comisión Permanente, en su sesión última, acordó dirigirse al Ministro de Fomento encareciéndole la imprescindible y urgente necesidad de que se solventen las liquidaciones pendientes con los contratistas y que se habiliten fondos para otras atenciones urgentes. Apoya la Permanente tal petición, no sólo en que con la demora

sufrirán los intereses de Asturias, interesada en que las obras aniquiten en el plazo más preteritorio posible, si que también en la conveniencia de no crearnos una situación difícil por la crisis obrera.

FUNCIONARIO SUSPENDIDO

Dadas las malas impresiones que de su reciente visita a la Granja Agrícola de Tineo trajo el Presidente de la Diputación y de las cuales dió cuenta a la Permanente, ésta adoptaba el martes el acuerdo de suspender en su cargo al administrador de dicha Granja.



DON RAFAEL DEL RIEGO
Ilustre Ingeniero de Minas y prestigioso director de la Empresa Hulleras del Turón, a quien acabó de ser concedida la Medalla del Trabajo, preciosa distinción que por esta vez adquiere todo su valor al ser tan justa y tan merecida por parte del agraciado, a quien felicitamos.